



Puerto de Ferrol

P-1297/01.01.01/DEPINFRA

Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao
Muelle Curuxeiras, s/n Telf.: 981 338 000
15401 Ferrol Fax.: 981 338 001
www.apfsc.es

NOTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN DEL PROYECTO "PAVIMENTACIÓN DE LA SUPERFICIE CONCESIONABLE EN LA PRIMERA FASE DEL PUERTO EXTERIOR (FASE A)

AR/as


Con fecha Abril de 2010, fue suscrito el Proyecto del epígrafe. En los apartados de Memoria, Presupuesto y Plan de Obra, figura un IVA aplicable del 16 %.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2010, el IVA aplicable a partir del 1 de julio de 2010 es del 18 %, por lo que procede aplicar este tipo de IVA e incrementar el importe del Presupuesto de Ejecución por Contrata del proyecto, resultando un total de OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (836.568,62 €).

En aquellos documentos que se acompañan en el proceso de licitación, que han sido firmados con posterioridad al 1 de julio de 2010 (Pliego de cláusulas, anuncio de licitación en el BOE...) ya figura el Presupuesto de Ejecución por Contrata resultante de aplicar el 18 % de IVA.

Ferrol, 22 de septiembre de 2010

EL RESPONSABLE DE CONTRATO
P.A.


Fdo. Jesús Busto Míguez
Fdo.: Alejandro Rey Seoane
Jefe del Departamento de Inversiones y Planificación

Puerto de Ferrol

GESTIÓN DIRECTA DE SERVICIOS PORTUARIOS: Señalización marítima, Suministros de Energía Eléctrica y Agua Potable, Escala de Buques, Servicios de Almacenamiento, Seguridad y Vigilancia.
GESTIÓN DEL USO DEL DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO: Concesiones y Autorizaciones, Infraestructura e Inversión Portuaria.

